

250, de 18 de diciembre de 2008, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página 106 del BOJA, columna izquierda, apartado 1.c).
Donde dice: Número de Expediente: 149/2008-SEAB.

Debe decir: Número de expediente: 149/08-SEAB. Financiado con Fondos Europeos. Tipo de fondo: FEDER. AM30011316 Cofinanciación: 80%. Programa Operativo 2007-2013.

Sevilla, 21 de marzo de 2011

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita (PD. 1153/2008) (BOJA núm. 65, de 3.4.2008). (PD. 848/2011).

Advertido error en la Resolución de 12 de marzo de 2008 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio «Creación e implantación del nuevo portal web corporativo para la Consejería de Agricultura y Pesca», publicada en el BOJA núm. 65, de 3 de abril de 2008, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página 58 del BOJA, columna izquierda, apartado 1.c).
Donde dice: Número de Expediente: 10/08-SEC.

Debe decir: Número de expediente: 10/08-SEC. Financiado con Fondos Europeos. Tipo de fondo: FEDER. AM30011316 Cofinanciación: 80%. Programa Operativo 2007-2013.

Sevilla, 21 de marzo de 2011

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita (PD. 1005/2009) (BOJA núm. 73, de 17.4.2009). (PD. 847/2011).

Advertido error en la Resolución de 1 de abril de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, para la contratación del suministro «Adquisición de Espectrofotómetro de absorción atómica de llama y Cámara de grafito con efecto Zeeman con destino al Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Córdoba», publicada en el BOJA núm. 73, de 17 de abril de 2009, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página 103 del BOJA, columna izquierda, apartado 1.c):

Donde dice: Número de Expediente: 026/09-SAB.

Debe decir: Número de Expediente: 026/09-SAB. Financiado con Fondos Europeos. Tipo de fondo: FEDER. AM30010216 Cofinanciación: 80%. Programa Operativo 2007-2013.

Sevilla, 21 de marzo de 2011